

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscriptores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

AÑO XXIX NÚM. 7449.

DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las queridísimas señoras infantes doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4⁴¹ de la mañana, y se pone á las 7¹² de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 8, luna llena el 16.

Santos de hoy.—San Isidro, labrador, patrón de Madrid.

La humildad de la familia de este glorioso santo, ha ocultado las particulardades de sus primeros años.

Sin embargo, es constante que estuvo previendo desde la cuna con aquellas bendiciones de dulzura que el Señor concedió á sus escogidos.

Desposado con Santa María de la Cabeza, y dedicado al cultivo de los campos, fue un modelo bien acabado de virtudes cristianas. Jamás empezaba sus tareas agrícolas, sin invocar primero el favor de Dios y su bendita Madre. Nunca dejó de socorrer á los pobres que le pedían limosna.

En fin, lleno de merecimientos, murió tranquilamente en el Señor en este día del año 1130.

Su cuerpo fué sepultado en la parroquia de San Andrés de esta misma corte, y después trasladado á la iglesia de su nombre donde actualmente se ve.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 64663 pesetas 72 centimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Comisión de liquidación de Sistemas.—Ignorándose el domicilio de los herederos de D. Federico Agudo de Andrade y Patarotti, se les cita por medio del presente, para que dentro del término de veinte días, que por segunda vez se les señala, á contar desde el en que se publicó este anuncio, se presenten en la contaduría de esta corporación, dentro de cuatro de la tarde, en cualquiera de los del expresado plazo, á excepción de los feriados, para enterarles y hacer efectiva la responsabilidad civil que les ha sido impuesta por sentencia ejecutoria de la sala tercera de la audiencia de este territorio, su fecha 4 de diciembre de 1872, pronunciada en causa criminal seguida contra su causante y otros por falsificación de documentos públicos y estafa de valores de la dirección de la Deuda y este municipio, aplicable igualmente á otros casos análogos efectuados por el mismo; apercibiéndole que de no verificarlo les para el perjuicio que haya lugar.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El alcalde presidente, Marqués de Torneros y viudo del Villar.

R-3

Secretaria.—Exhortos.—D. Juan Marin, D. José Peñalver y D. Francisco Domingo Lluea, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Francisco Contreras, propietario en Villanueva del Rey; Joaquín Fernández Horrera y Ignacio Rodríguez Fernández, soldados del regimiento del Rey, num. 1, de infantería primer batallón, en Cuba; se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible de á cuatro de la tarde, á recoger un documento que le interesa.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

R-3

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Nuestra dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 17 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1874, factura núm. 2021 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 1978 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 1839 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1782 y 1783 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1823 y 1824 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1837 y 1838 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, facturas números 1088 al 1093 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1874, factura número 573 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1875, factura número 538 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1877, facturas números 486 y 487 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1874, facturas números 262 y 263 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 280 y 281 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 237 y 238 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 236 y 237 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 303 al 305 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 270 al 273 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1874, factura número 573 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1875, factura número 538 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1877, facturas números 486 y 487 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1874, facturas números 262 y 263 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 280 y 281 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 237 y 238 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 236 y 237 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 303 al 305 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 270 al 273 de señalamiento.

Madrid 14 de mayo de 1878.—El director general, Carlos Grotta.

R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Nuestra dirección general ha dispuesto que el dia 17 del actual se satisfaga en la tesorería de esta dirección general á recibir el importe líquido de las proposiciones que lo fueron admitidas en la séptima subasta de valores de la deuda verificada en el dia 3 de abril de 1876:

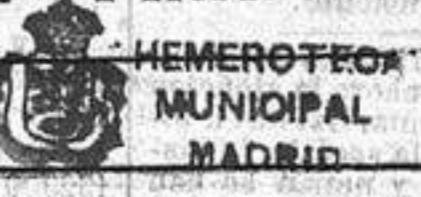
Número del reguardo, 688; D. José Suárez; cantidad ofrecida, 160143630; cambio, 9033; valor efectivo, 1437247.

Madrid 14 de mayo de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1878



HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS MAYOR 120.

248 Felipe del Val, Pastrana.
249 Isidoro Bernar, Alcalá de Henares.

250 Julian Herranz, Nieva.

251 José Ruiz, Aigrada.

252 Joaquín de Pórtes, Málaga.

253 Juan Herranz, Segovia.

254 María García, Segovia.

255 Manuel Caballero, Ubeda.

256 Mamerta Salcedo, Toledo.

257 María T. Lizaur, Oñate.

258 Prudencia La B., Muñiana.

259 Soto Romero, Vallecilla.

260 Ulpiana García, Piedrahita.

261 Zácarias Castellano, Algote.

262 Zácarias Castellano, Algote.

263 Zácarias Castellano, Algote.

264 Zácarias Castellano, Algote.

265 Zácarias Castellano, Algote.

266 Zácarias Castellano, Algote.

267 Zácarias Castellano, Algote.

268 Zácarias Castellano, Algote.

269 Zácarias Castellano, Algote.

270 Zácarias Castellano, Algote.

271 Zácarias Castellano, Algote.

272 Zácarias Castellano, Algote.

273 Zácarias Castellano, Algote.

274 Zácarias Castellano, Algote.

275 Zácarias Castellano, Algote.

276 Zácarias Castellano, Algote.

277 Zácarias Castellano, Algote.

278 Zácarias Castellano, Algote.

279 Zácarias Castellano, Algote.

280 Zácarias Castellano, Algote.

281 Zácarias Castellano, Algote.

282 Zácarias Castellano, Algote.

283 Zácarias Castellano, Algote.

284 Zácarias Castellano, Algote.

285 Zácarias Castellano, Algote.

286 Zácarias Castellano, Algote.

287 Zácarias Castellano, Algote.

288 Zácarias Castellano, Algote.

289 Zácarias Castellano, Algote.

290 Zácarias Castellano, Algote.

291 Zácarias Castellano, Algote.

292 Zácarias Castellano, Algote.

293 Zácarias Castellano, Algote.

294 Zácarias Castellano, Algote.

295 Zácarias Castellano, Algote.

296 Zácarias Castellano, Algote.

297 Zácarias Castellano, Algote.

298 Zácarias Castellano, Algote.

299 Zácarias Castellano, Algote.

300 Zácarias Castellano, Algote.

301 Zácarias Castellano, Algote.

302 Zácarias Castellano, Algote.

303 Zácarias Castellano, Algote.

304 Zácarias Castellano, Algote.

305 Zácarias Castellano, Algote.

306 Zácarias Castellano, Algote.

307 Zácarias Castellano, Algote.

308 Zácarias Castellano, Algote.

309 Zácarias Castellano, Algote.

310 Zácarias Castellano, Algote.

311 Zácarias Castellano, Algote.

312 Zácarias Castellano, Algote.

313 Zácarias Castellano, Algote.

314 Zácarias Castellano, Algote.

315 Zácarias Castellano, Algote.

316 Zácarias Castellano, Algote.

317 Zácarias Castellano, Algote.

318 Zácarias Castellano, Algote.

319 Zácarias Castellano, Algote.

320 Zácarias Castellano, Algote.

321 Zácarias Castellano, Algote.

322 Zácarias Castellano, Algote.

323 Zácarias Castellano, Algote.

324 Zácarias Castellano, Algote.

325 Zácarias Castellano, Algote.

326 Zácarias Castellano, Algote.

327 Zácarias Castellano, Algote.

328 Zácarias Castellano, Algote.

329 Zácarias Castellano, Algote.

330 Zácarias Castellano, Algote.

331 Zácarias Castellano, Algote.

332 Zácarias Castellano, Algote.

333 Zácarias Castellano, Algote.

334 Zácarias Castellano, Algote.

335 Zácarias Castellano, Algote.

de las infinitas personas que por cartas y telegramas se han dirigido al apoderado general del príncipe, preguntando por su salud.

La embajada animadita con todos los agregados estuvo anoche en el Circo de Price y permaneció muy complacida toda la noche, pues es espectáculo que no habían presenciado en París ni en ninguna otra parte. En su palco fueron saludadas por el señor marqués de Salva-Alegre. Dieron las gracias al Sr. Parish por la atención de que han sido objeto.

El secretario ha entregado hoy cañichos regalos y algunos de valor, al señor presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado, introductor de embajadores y al Sr. D. Melchor Ordoñez, consistentes en medallas de oro y de plata, cajas de madera y órdenes con incrustaciones, piezas de seda, cañela, etc.

Los regalos han sido entregado en nombre de la embajada y como una prueba del afecto y simpatía que su emperador tiene por España, así como por las semejanzas de que han sido objeto en este país.

Ha ocurrido una horrible explosión en la caldera de la fábrica de Strong en Dublín, destruyendo la fachada de la fábrica y matando a 16 personas.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el presidente de la diputación provincial de Tarragona don Antonio Satorras, en virtud de sus servicios al Estado y a su provincia.

En nuestro apreciable colega el *Gabinete Mexicano* publica hoy su redactor don Ambrosio Rodríguez los detalles de la difícil operación practicada por el eminente Dr. Federico Rubio, de la extirpación completa de la laringe, de que el otro día dimos cuenta. El enfermo sigue en un estado satisfactorio.

Los editores del *Cronicon Científico*, de las obras de Galdós, etc., han puesto a la venta la segunda edición de *Mariandel*. Esta para agotarse al interesante episodio nacional *Un voluntario realista*. El Sr. Galdós está terminando una novela que describe personajes, costumbres y sucesos cotidianos madrileños.

Hoy a las tres ha presentado el señor ministro de Hacienda a la comisión general de presupuestos, las siguientes adiciones al artículo 17 de la ley de presupuestos:

Para los demás ferro-carriles en construcción, el gobierno realizará en cada uno de los tres años económicos 1878-79, 1879-80 y 1880-81, una operación de crédito por la cantidad de 5750000 pesetas, creando al efecto una deuda amortizable en 25 años, cuyas anualidades por amortización e intereses al 6 por 100, quedarán garantizadas con el producto del impuesto sobre viajeros y mercancías, y se comprendrán en presupuestos, en esta forma:

En 1878-79, 630000.

En 1879-80, 1260000.

Desde 1880-81 hasta 1903-04 (cada uno), 1890000.

En 1903-04, 1260000.

En 1904-05, 630000.

La reidera deuda estará libre de todo gravamen, o contribución ordinaria o extraordinaria que pudiera imponerse en lo sucesivo, y los títulos amortizados se adhirirán a las compañías como metálico en pago de los impuestos de viajeros y mercancías.

Art. 18. Para auxiliar la construcción, ya concedida o que se conceda de nuevos ferro-carriles, y a fin de que las empresas constructoras puedan obtener durante cinco años, mediante operaciones hechas por las mismas la suma efectiva de seis millones de pesetas en cada uno, se inscribirán en los presupuestos generales del Estado durante 29 años las anualidades siguientes:

En 1878-79, 540000.

En 1879-80, 1080000.

En 1880-81, 2160000.

En 1882-83, hasta 1906-07, 2700000.

En 1878-79, 2160000.

En 1880-81, 4200000.

En 1882-83, 6400000.

En 1884-85, 1080000.

En 1886-87, 1400000.

En 1888-89, 1800000.

En 1890-91, 2400000.

En 1892-93, 3000000.

En 1894-95, 3600000.

En 1896-97, 4200000.

En 1898-99, 4800000.

En 1900-01, 5400000.

En 1902-03, 6000000.

En 1904-05, 6600000.

En 1906-07, 7200000.

En 1908-09, 7800000.

En 1910-11, 8400000.

El ministro de Fomento aplicará estas anualidades otorgando las subvenciones en subasta pública para las construcciones que se concedan en adelante y al 10 por 100 de las subvenciones ya concedidas.

Art. 19. Del crédito comprendido en el art. 1º capítulo adicional de la sección 7. para carreteras, se destinará la cantidad de cuatro millones de pesetas para obras que puedan terminar dentro del ejercicio del presupuesto en las provincias o distritos en que a causa de la crisis agrícola e industrial tengan más necesidad de trabajo.

Según carta que hemos recibido hoy de Tarragona, el dia 12 fué secuestrado por tres hombres enmascarados en el despoblado titulado "Grau de la Almusa", el propietario D. Salvador Roig. Los secuestradores exigieron por el rescate 200 duros, y siendoles entregados, fué puesto en libertad dicho señor después de apoderarse del dinero que llevaba en el bolsillo y de tres escopetas y un revolver que tenía en su heredad.

El *Journal des Débats* del 12 de mayo elogia la obra de Evans sobre las *Edades de la piedra*, de cuyo admirable trabajo, así como de los demás relativos a la nueva ciencia, que es hoy la preocupación de la gente culta, trata con mucha amplitud el tomo tercero del *Cronicon*, de Huélin.

Han quedado zanjadas satisfactoriamente las diferencias que existían entre la diputación provincial y el ayuntamiento de San Sebastián.

Se ha encargado nuevamente del gobierno civil de la provincia de Logroño, el Sr. Bellido.

Han sido sancionadas las leyes ampliando el término otorgado a la empresa del ferro-carril de Mollet a Caldas de Montbui para terminar las obras, y sobre pension a las familias de los empleados naturales de Cuba y Puerto-Rico que fallezcan en servicio activo en las islas Filipinas, Marianas y Golfo de Guinea y vice-versa.

Las comisiones de navieros esperan mucho de la intervención que en el asunto de sus reclamaciones va a tomar como jefe del gobierno el presidente del Consejo de ministros.

Hoy han llegado a Madrid el general Antillón y el marqués de Viana.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 870000 pesetas en oro y plata.

Los señores que esploraron en el Ateneo la presente semana son: Martínez, de 8 a 9 Mr. John Shaw Lengua, inglés; miércoles, de 9 a 10, D. Ramón Escandón, Física del sol; viernes, de 9 a 10, D. José Rodríguez Carrasco, Química orgánica; sábado, de 9 a 10, D. Carlos María Cortezo, Fisiología elemental.

Para mayor comodidad del público, el dueño del gran bazar de Alumbrado, Infantes, 7, y plaza de Bilbao, 1, ha estable-

cido una sucursal en la calle de Atocha, número 38, donde se espesan las tan renombradas bugas permanentes de luz clara y sin olor, muy económicas, á la par de haber un gran surtido en toda clase de lámparas y quinqués, así como aparatos para gas.

El viernes próximo se verificará en el concurrido teatro del Príncipe Alfonso la primera representación de la aplaudida zarzuela fantástica de gran espectáculo, en tres actos, no ejecutada hace mucho tiempo en Madrid, titulada *Cuento de hadas*, la cual será presentada con todo el apartado que exige su argumento.

UNA VERDADERA EPIDEMIA.—La enfermedad que más llama ahora la atención de los medios, es la anémia. Existe en todos los grados de la escala social, sin distinción de sexo ni edad, y nunca se han contado tantos anémicos, linfáticos, escrofulosos, tisicos y cloróticos, como hoy día.

No debe dudarse que la anémia es, no sólo una enfermedad especial, sino también la causa de la mayor parte de las enfermedades que aquejan a la generación actual.

Sé puede desde luego asegurar que las nueve décimas partes de las enfermedades que nos atañen tienen por base la anémia, puesto que todas las debilidades de constitución y todas las fiebres, son anémicas en su fondo. Los niños son generalmente anémicos o linfáticos. Las mujeres, son más o menos cloróticas. Los ancianos, cuya sangre está agotada o adormecida, son también tributarios de la anémia. Existe además la anémia de la gata crónica, de la embarazo, etc.

Los signos estóicos de la anémia son conocidos: la palidez del rostro, el color apagado de las membranas mucosas, la pérdida de las fuerzas, el abatimiento, la tristeza, la extrema sensibilidad al frío, una exagerada susceptibilidad, la inspección, etc.

Muy oportuno es entonces, el uso del hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), pues es el único que regenera los globulos rojos de la sangre con rapidez que no se ha obtenido nunca empleando los otros ferruginosos.

Este precioso líquido se encuentra en todas las farmacias y en el depósito general en París, 13, rue Lafayette. Se manda gratis un folleto sobre la anémia y su tratamiento.—Depósitos en Madrid: En las farmacias de D. Vicente Moreno Miguel, D. German Ortega, D. J. B. Sanchez Ocaña y D. Francisco García.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 14 DE MAYO.

Después de corrada la edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 14.

El periódico el *Times* en su edición de esta tarde, dice que la modificación de las adquisiciones en Asia dependerá de la concesión que haga Rusia.

El *Bally-News* denuncia que un sindicato de banqueros alemanes hizo al gobierno ruso el primer préstamo de 50 millones de rublos:

Bucarest, 14.

Un gran número de abusos ha reforzado a los insurrectos musulmanes.

Constantinopla, 14.

El estado sanitario se ha agravado en Filípolis y en Andrinópolis.

Viena, 14.

La comisión de presupuestos austriaca ha discutido un proyecto de crédito.

El ministro de Hacienda dijo que el motivo de una acción puede llegar aunque el gobierno haga esfuerzos en favor de la celebración de un Congreso que crea probable.

Viena, 14.

Se aprobó la ley que estableció en Bruselas el excaebilla carlista Rosas Samaniego.

Continúa la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor Ayala.

Se lee el proyecto de ley con el dictamen favorable a la concesión de un crédito para restaurar de otro capítulo, para la estimación de la langosta.

Se aprueba sin discusión.

Se lee el dictamen favorable a la construcción del ferro-carril de Pontevedra al Carril y se aprobó también sin discusión.

Presupuesto general de gastos.

El Sr. BOSCH Y LABRUS continúa su discurso en contra de la totalidad del dictamen.

Trata la cuestión de la refinación del azúcar y dice que la reforma arancelaria de 1869 mató esta industria en España, y no contento con esto el ministro de Hacienda, bajo los derechos de importación en la Península de los azúcares españoles refinados, y sube los derechos a los que viene de Puerto-Rico, dice el Sr. Bosch, añadiendo: —Acaso pululan influencias.

El Sr. JOVE Y HEVIA: Pido la palabra para contestar.

El Sr. BOSCH Y LABRUS: Así el gobierno no está a la industria del azúcar.

El señor ministro de HACIENDA: S. S. ha dicho que ya estaba invertida por la reforma de 1869.

El Sr. BOSCH Y LABRUS: Pero yo esperaba el remedio de la gestión del señor Orozco.

El señor ministro de HACIENDA: También S. S. me atribuyó medidas que no he tomado.

El Sr. BOSCH Y LABRUS: La reforma de aranceles se ha publicado recientemente después de los trabajos de la junta de aranceles y valoraciones. No es responsable la junta? (*Una voz: No.*)

Combaté energicamente cuanto en arances se intenta.

(El Sr. JOVE: Es un demagogio.)

El Sr. BOSCH Y LABRUS: No soy demagog. Los demagogos son los que hacen otras cosas, no los que dicen la verdad. ¡No soy demagog! Otros son demagogos que no son tan leales como yo lo soy.

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia.

Los principios individualistas tan contrarios, según el Sr. Bosch, á la civilización como favorables á la arquería, dominan aun en las estóreas del gobernante.

El señor ministro de HACIENDA: Yo lo he visto. Ningún partido representa las ideas del Sr. Bosch; esto es la justicia. Era preciso que viniera el Sr. Bosch a alterar las cifras para llamar á este ministro filibusterio! ¡Filibusterio a un gobierno que ha salvado la integridad de la isla de Cuba! ¡Demagogos, cuando devolvieron la paz á la patria!

La ley de 1869 no la hizo, ni ello tiene responsabilidad el actual ministro.

Afirmó que llevó al ministerio ideas de transacción y de concordia.

Y en este sentido se enfundó el ministro con los navíos, que no tratan al gobernante como lo tratará el señor Bosch y Labrus.

Defiende el tratado de comercio con Francia de las impugnaciones del señor Bosch, é interrumpido por dicho señor diputado, dice con respecto á la ratificación del tratado de Francia con Italia, que el gobierno nada tiene que hablar de un asunto que es exclusivamente del dominio del gobierno de Francia.

Añade que una vez resuelta la cuestión, España hará las reclamaciones convenientes, si tiene que hacerlas, pero hasta entonces no es ocasión de discutir sobre esto.

Declaró que firmó los precios fijados por la junta de valoraciones, compuesta de reconocidas ilustraciones, y afirma que no se quejó de ellos la industria algodonera.

El señor ministro de FOMENTO explica el origen de la comisión del Sr. Moreno Nieto, y rueda á la Cámara no acepte a una comisión presentada por el Sr. P. R. R.

El Sr. MORENO NIETO explica el espíritu de su comisión.

No niega que los representantes de la religión católica deben influir en la enseñanza, pero no en medida que pretendan los del grupo político á que pertenece el Sr. Perier.

El Sr. DOMINGUEZ dice que la comisión del Sr. Moreno Nieto está conforme en su todo con las ideas de la comisión.

El señor marqués de PIDAL habla para algunos personajes y apela á la lealtad del Sr. Moreno Nieto, y declara si el espíritu de su comisión va encaminado á sostener que puede discutirse el principio científico aunque no esté conforme con el dogma de la religión católica.

El Sr. MORENO NIETO insiste en que avanza los países por un período crítico en que la ciencia adquiere un movimiento tan colosal y hay tantos problemas por resolver, no puede ni debe sostener lo que pretenden los que opinan como el señor marqués de Pidal, de que se entregue la enseñanza profesional á un límite exagerado y ridículo.

El señor marqués de PIDAL rectifica insistiendo en que declaró el señor Moreno Nieto si está o no conforme con lo que dice el dictamen de la comisión, que no puede explicarse la verdad científica de que ésta esté en desacuerdo con las doctrinas de la Iglesia.

Rectifican los señores Perier y Moreno Nieto, y marqués de Pidal.

El Sr.

Según hemos oido, los amigos del señor Pidal trataron, después de la sesión de la mañana, de que se vintiera á una transacción sobre la base 4^a del proyecto de ley de Instrucción pública, pero todas nuestras noticias convienen en que ha sido rechazada por ser incompatible con cuanto sobre el asunto ha declarado en la Cámara nuestro amigo el señor conde de Toreno. —(*Tiempo*).

Mañana jueves empezará en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre bases constitutivas del ejército.

En la próxima semana se ocupará el alto cuerpo colegislador del acta de Valladolid, respecto de la cual existen dictámenes, uno pidiendo la nulidad que firma la mayoría de la comisión y un voto particular reclamando la aprobación de dicha acta.

En breve se publicará el decreto anunciendo la convocatoria para la elección de un senador por la provincia de Zamora en la vacante producida por renuncia del general Reina.

Los maestros de escuelas de la provincia de Cáceres han presentado una exposición a las Cortes, solicitando que en la reforma de la ley de instrucción pública se consigne que las aulas de la enseñanza primaria sean satisfactorias por el Estado a la provincia.

Ministeriales hoy encabezados, no ocultan que á la terminación de la legislatura habrá gran movimiento político. —(*Parlamento*).

Mañana sale el correo para Filipinas.

A 11317 postas asciende la recaudación en el ejército del Norte para las víctimas del Cantabrio. Esa suma la ha distribuido equitativamente el gobierno en jefe entre todos los pueblos

donde hoy lloran las familias de los que sucumplieron en el mar.

Cree la *Epoque* que la proposición de ley asimilando los destinos de la secretaría de Gracia y Justicia á los cargos de la carrera judicial y fiscal, debe meditarse mucho y estudiarse más. La comisión se halla en el caso de fijarse en los precedentes legales y en los hechos ocurridos.

En sentir del colega, esa clase de proyectos deben nacer de la iniciativa de los gobernantes y deben constituir una parte integrante de las leyes orgánicas del poder judicial. Legislar aisladamente, sin enlace ni tránsito con disposiciones de carácter permanente, ofrece inconvenientes que no se ocultarán los señores diputados.

La *phyllloxera* ha comenzado á invadir terrenos de España inmediatos á la frontera de Portugal. El señor ministro de Fomento ha puesto en conocimiento de la Cámara tan desagradable noticia, contestando á la pregunta hecha por un señor diputado. Desgraciadamente ha llegado el caso de poner en práctica algunos de los procedimientos que hace algún tiempo indicamos, para evitar la propagación de aquel terrible insecto. Esperamos que los vinicultores españoles que poseen terrenos inmediatos á la vecina, no se darán un momento de reposo para extinguir el insecto. El gobierno ha tomado las medidas necesarias para estirpar el insecto.

Para evitar el entorpecimiento á que dan lugarez las visitas del público á los talleres de la casa de Moneda de Madrid, queda en suspenso hasta nueva orden el permiso para ver dicho establecimiento.

Se ha concedido licencia al gobernador civil de Santander para venir á pasar en Madrid algunos días.

Del 1.^o al 10 de julio llegarán á París las orquestas extranjeras que quieren

hacerse oír en la exposición. Hasta ahora se cuentan la de la Scala de Milán, dirigida por Faccio; la del teatro Victoria-Turín, dirigida por Pedrotti; la del teatro de Apolo de Roma, la del teatro de la Ópera de Viena dirigida por Richter, la orquesta de Strauss y la sociedad del cuarteto de Florencia.

Las orquestas italianas se proponen dar cinco conciertos cada una, compuestos de doce piezas, de las cuales 10 serán de maestros italianos y dos de compositores extranjeros.

Abierta suscripción en Milán y Turín para sufragar los gastos de las orquestas de Faccio y Pedrotti, la primera ha recaudado ya 40000 pesetas y 30000 la segunda.

Se ha concedido regreso á la Península, al subinspector de segunda clase, médico, mayor de sanidad Militar de Cuba, D. Dionisio López Sánchez; al coronel D. Jerónimo del Valle; al teniente coronel graduado, D. Juan Mediano; al efectivo, D. José Láserna; al médico primero de sanidad Militar, D. Gerardo Martínez; al teniente coronel, D. Julian Fernández; al comandante de E. M. don Luis Moncada; al médico mayor, don Manuel Benito Ruiz.

Ha sido nombrado comandante militar de la isla de Pinos, el comandante de infantería D. Adolfo Alvarez Armentariz; y del castillo del Príncipe (Cuba) el teniente coronel de Estado mayor, señor Fernández.

De 1890 pendones existentes en la actualidad en el presidio de Zaragoza, solo hay 16 en la enfermería.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

El actor cómico Sr. Castilla fue llamado á escena al terminar la comedia a *En la carreta esta la edad*, que interpreta con mucha gracia.

Probablemente el viernes próximo se estrenará en dicho teatro la comedia *Trabajos por cuenta propia*, original del señor Hierro.

Asta seguirá el drama del Sr. Zorrilla, titulado *El doctor Diógenes*.

Ha fallecido en Huesca la señora del general Delafos.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia, el administrador central de rentas de la isla de Cuba D. José López Guijarro.

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
EDICION GRANDE
DE LA MAÑANA
PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID.

CONTIENE

TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PEQUEÑA.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

SECCIONES ESPECIALES, Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y artística, Industrial y mercantil, de Ciencias médicas, de Modas y Salones y de Tribunales; para dar cuenta de cuanto pueda ser interesante a las clases a quienes van dedicados.

OCHO GRANDES COLUMNAS DE NOVELA Y UNA EDICION ESPECIAL que alcanza hasta dos horas antes de enviarse a los suscriptores.

ARTICULOS O DESCRIPCIONES DE ACTUALIDAD sobre todos los asuntos de interés; ECOS DE LA PRENSA, etc., etc.

Y CUESTA: Seis reales al mes en Madrid, llevada diariamente a domicilio. Las suscripciones se sirven desde el dia que se piden y se cobran desde el 15 y el último de cada mes.

La edición antigua y constante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la noche está destinada a la venta por maños o números sueltos a razón de 4 reales cada 25 números y dos cuartos cada ejemplar.

A M A P A S A C A D E L O S P A D R E S .
A jardines, 35, portera. A-1

E N S E Ñ A N C I A Y R E P A S O D E D E R E C H O
Y agricultura, San Bernardo, 45, entre calle derecha.

G R A N S O L A R E N C H A M B E R I

CERCIA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnífico de OCHENTA Y SEIS MIL PIÉS, perfectamente esplorado y con dos fachadas, próximo al parque del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.

Información en la calle Mayor, núm. 120 oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres a cinco de la tarde.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico; 1045 rs. en 3.^o desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires.—L. RAMIREZ, Alcalá, 12.

L A VIOLETA,
Nueva perfumería.
12. PRINCIPE, 12.

Nuevo dentífrico, tintura de pepper-mint, pasta y polvos.
Pomada y crema por onzas, agua de colonia de principios a 14 rs. cuartillo.

H E L A D O S D E V I E N A .

Para mañana: Guanaba.—Vainilla.—Fruta.—Coco.—Crema real.—Café blanco.

P L A N O D E E R A R D , G R A N F O R M A D E S i e t e o c t a v a s y t r e s n o t a s , 14000 rs.—Organo de Mauprey, de 21 registros, 7000 rs. Estos dos instrumentos que acaban de llegar de París, son, según los intelectuales, lo mas perfecto que se construye.—Almacén de música de Toledo, Fuencarral, núm. 11, Madrid.

R O M E R I A D E S A N I S D R O Y N U E V A F E R I A D E M A D R I D

R A M O N G A L V A N ,
fabricante de sombreros, sombrerero de cámara de S. M. el rey D. Alfonso XII, y autor del manual del Sombrerero, premiado en la exposición nacional de 1878, residiendo en la Puerta del Sol, 15, Madrid.

T i r a s B O R D A D A S
en tela blanca y de colores; extraordinario surtidio de dibujos del mejor gusto.—Comercio del Angel, Esparteros, 3.

V A P O R E S P A R A C H I N A Y F I L I P I N A S
V.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

Los señores sacerdotes que celebran el Santo sacrificio de la Misa en la capilla del glorioso San Isidro, sita en la casa número 2, plaza de San Andrés, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media del dia 15 del mes actual, recibirán la limosna de 12 rs. y los que lo verifiquen a las diez y media, once y media y doce y media y a la una, la de 16 rs. en.

I M P . D E L A C O R R E S P O N D E N C I A D E E S P A Ñ A .
Mayo, 120.

COMPANIA MADRILENA

de alumbrado y calefacción por gas. Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los precios de instalación del alumbrado y de la calefacción por medio del gas.

2. Que concede, a título de prima, a cada nuevo abonado, un hornillo para gas, así como la instalación gratuita del mismo.

3. Que gozará de igual beneficio todo nuevo abonado que actualmente no lo tenga.

4. Que con el objeto de facilitar a los particulares la instalación del gas en sus domicilios, ha acordado concederles el pago de dicha instalación en cuatro plazos iguales, que se satisfarán al mismo tiempo que los recibos por consumo, excepto el primero, que se hará efectivo al dar principio a los trabajos.

5. Que desde hace largo tiempo viene demostrando la experiencia las infinitas ventajas que reporta el uso del gas como medio de calefacción para las habitaciones, las cocinas (para estas más especialmente durante los meses de frío), para los baños, y en general para todas las industrias particulares, a causa de la rapidez con que se enciende, de la prontitud con que desarrolla la calefacción, de la limpieza que lleva consigo, de la igualdad con que emite el calorífico, y, finalmente, de la mayor seguridad que proporciona.

6. y último. Que la compañía se encarga, sin retribución alguna, de la instalación en las fincas de caserías ascendentes destinadas a llevar el gas a todos los pisos de la casa, medianto un simple compromiso por parte del propietario de instalar meches en cada piso, deducción hecha del hornillo que arriba se cita, como regalo a cada nuevo abonado.

Diríjase para más detalles, así como para los pedidos de instalación, al director de la compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas, ronda de Toledo, núm. 2, ó a la sucursal de la misma, calle de Jacometrezo, núm. 60.

D R . G O Ñ I , especialista en las enfermedades de las vías genitourinarias y operador. Consulta, Montera, 16, 2.^o, de 2 a 6 tarde.

C O M P A N I A D E L T R A M VÍA D E M A D R I D A Y A R G A N D A

MADRID, PRECIADOS, 33, BAJO.

DIRECCION.

Debiendo proceder esta compañía, según acuerdo de su consejo de administración, a contratar el suministro de materiales y construcciones de las diversas obras del trámvia, quedan de manifiesto desde el dia de hoy en las oficinas de la sociedad los pliegos de condiciones facutativas y económicas de los diferentes servicios.

Las personas que quieran examinar dichas condiciones pueden acudir a aquellas oficinas todos los días, de nueve a doce de la mañana, y especialmente los lunes, miércoles y sábados, en que a igualas horas estará en su despacho el ingeniero director de las obras.

Las proposiciones para optar a la contratación de todos ó cada uno de los servicios, habrán de ser presentadas en esta dirección dentro del plazo de cuarenta días para los hierros, y de quince para los demás conceptos, a contar desde la fecha de este anuncio.

Estarán redactadas con arreglo a los modelos aprobados por el consejo y que se hallan de manifestio con los pliegos de condiciones.

La compañía se reserva el derecho de aprobar para cada uno de los servicios, para grupos de ellos, ó para todos juntos, la proposición ó proposiciones que estime convenientes, y el de descharlas todas.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El director, Federico Villava.

C O M P A N I A D E L T R A M VÍA

DE MADRID A ARGANDA.

Emission de 2500 acciones a 250 pesetas.

Acordada por el consejo de administración de la compañía la realización del primer dividendo pasivo, equivalente al 25 por 100 del valor de las acciones, quedara abierta aquella en la caja de la sociedad, Preciados, 33, bajo; desde el 16 al 31 del corriente, de nueve a doce de la mañana.

Los accionistas recibirán, al depositar el importe del valor de la cuarta parte del valor de las acciones por que se hallan suscritos, resguardos provisionales, que serán canjeados oportunamente por los títulos de las acciones, y firmarán las cartas de compromiso por los plazos sucesivos, conforme a lo prevenido en la legislación comercial vigente.

Madrid 11 de mayo de 1878.—El presidente del consejo, marques de Francos.

C O M P A N I A D E L T R A M VÍA

DE MADRID A ARGANDA.

Concesión de 2500 acciones a 250 pesetas.

Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreática es el digestivo más poderoso de quanto se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Azúcar para los alimentos;

Las Digestiones penosas;

Los Hinchazones del estómago;

La Anemia;

La Gastritis;

Los Eructos;

Las Gastralgias;

Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreática excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vértigos de las mujeres embarazadas y combate el enfraquecimiento de los tódicos.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

P I L D O R A S P A N C R E Á T I C A S

D E D E F R E S N E

Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreática es el digestivo más poderoso de quanto se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Azúcar para los alimentos;

Las Digestiones penosas;

Los Hinchazones del estómago;

La Anemia;

La Gastritis;

Los Eructos;

Las Gastralgias;

Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreática excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vértigos de las mujeres embarazadas y combate el enfraquecimiento de los tódicos.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

P U R G A T I V O J U L I E N

C O N S I T E V E G E T A L , L A X A T I V O Y R E F R I G E R A N T E

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, esclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un disolvente que tiene el gusto más agradable. Recomiéndase su empleo, incansable siempre, a las personas que padecen de bilis, flemas, ó afectadas de Disenteria, Diarrea, Gastritis, Gastritis; en las affectiones del Hígado, en la Télericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten las predisposiciones a la jaqueza y a la apoplejía. Administrado a los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del germen y de las costuras de leche.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

H E L O

á UN centésimo
el kilogramo

Con las Máquinas sistema

RAOUL PICET Y C^{ia}, Constructores (Brevete s.g.d.g.)

20, CALLE GRAMMONT, PARIS.

Madrid : R. G. CANTALAPIEDRA, Agencia, 17, Alcalá.

Se garantiza la producción.

ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO.

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
EDICION GRANDE

Ó DE LA MAÑANA

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID.

CONTIENE

TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PEQUEÑA.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

SECCIONES ESPECIALES, Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y artística, Industrial y mercantil, de Ciencias médicas, de Modas y Salones y de Tribunales; para dar cuenta de cuanto pueda ser interesante a las clases a quienes van dedicados.

OCHO GRANDES COLUMNAS DE NOVELA Y UNA EDICION ESPECIAL que alcanza hasta dos horas antes de enviarse a los suscriptores.

ARTICULOS O DESCRIPCIONES DE ACTUALIDAD sobre todos los asuntos de interés; ECOS DE LA PRENSA, etc., etc.

Y CUESTA: Seis reales al mes en Madrid, llevada diariamente a domicilio. Las suscripciones se sirven desde el dia que se piden y se cobran desde el 15 y el último de cada mes.

La edición antigua y constante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la noche está destinada a la venta por maños o números sueltos a razón de 4 reales cada 25 números y dos cuartos cada ejemplar.

A M A P A S A C A D E L O S P A D R E S .
A jardines, 35, portera. A-1

E N S E Ñ A N C I A Y R E P A S O D E D E R E C H O
Y agricultura, San Bernardo, 45, entre calle derecha.

G R A N S O L A R E N C H A M B E R I

CERCIA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnífico de OCHENTA Y SEIS MIL PIÉS, perfectamente esplorado y con dos fachadas, próximo al parque del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.

Información en la calle Mayor, núm. 120 oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres a cinco de la tarde.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico; 1045 rs. en 3.^o desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires.—L. RAMIREZ, Alcalá, 12.

L A VIOLETA,
Nueva perfumería.
12. PRINCIPE, 12.

Nuevo dentífrico, tintura de pepper-mint, pasta y polvos.
Pomada y crema por onzas, agua de colonia de principios a 14 rs. cuartillo.

H E L A D O S D E V I E N A .

Para mañana: Guanaba.—Vainilla.—Fruta.—Coco.—Crema real.—Café blanco.

P L A N O D E E R A R D , G R A N F O R M A D E S i e t e o c t a v a s y t r e s n o t a s , 14000 rs.—Org